



Distrito Municipal Maimón

Patria y Sabor

Calle Pepillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata - República Dominicana
RNC-430043672

Acta no.06-20

En el Distrito Municipal de Maimón, Municipio de San Felipe de Puerto Plata. A los 9 Días del Mes de Septiembre del año 2020. Asistieron al salón de Sesiones previa Convocatoria a Sesión Ordinaria los señores **JOSE MANUEL ALMONTE**, Vocal Presidente, **JULIAN VENTURA CRUZ**, Vocal Vicepresidente, **DIVISON MANUEL SANCHEZ**, Vocal asistido por la señora **ELBA TINEO GONZALEZ**, Directora, **ESTEBAN TAMARES** Vice- Alcalde y la secretaria quien suscribe.

Siendo exactamente las 10:02. A.M. Y comprobada la asistencia de todos Los miembros Vocales, El Vocal Presidente dejo abierta la sesión informando que la misma era con la finalidad de conocer en relación a la agenda con los puntos a tratar. 1-A conocer la Instalación de la fibra óptica. 2- A Conocer la Asociación de Fabricante de Artesanía y Vendedores de Guzmán, Guzmancito y Maimón. 3- A conocer 3 Policías Acostado en Don Gregorio. 4- Señalización e Identificación de las Calles de Maimón. 5- Seguridad y Organización de la playa teco. Los cuales dos fueron aprobados a unanimidad y los otros tres fueron dejados a comisión de estudio y para ser tratados en la próxima sesión.

Primer punto a tratar A conocer la Instalación de fibra óptica.

El vocal José Manuel Almonte sometió a votación y fue aprobado a unanimidad.

Segundo punto a tratar A conocer la Asociación de fabricante de Artesanía y vendedores de guzmán, guzmancito y maimón.

El vocal presidente José Manuel Almonte. Como la secretaria informo la semana pasada quedaron esto temas que fueron enviados a estudio de inmediato vamos a escuchar la comisión en cabezada por el honorable Julián ventura con respecto al tema de la asociación de fabricantes de artesanía y vendedores.

El vocal vicepresidente Julián ventura. Con respecto a la comisión que fuimos a consensuar con relación a la playa teco. No tuvimos el honor de consensual con ellos en el fin de semana por motivo de que no pudimos llegar a un acuerdo. Entonces debe de quedar en comisión para nosotros seguir estudiando la situación de la playa teco y en una próxima sesión trataremos este tema.

El vocal José Manuel Almonte. En virtud del informe rendido por el honorable vicepresidente Julián ventura mandaremos y quedara pendiente para estudio la asociación.



Distrito Municipal Maimón

Patria y Sabor

Calle Pepillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata · República Dominicana
RNC-430043672

Tercer punto a tratar A conocer 3 policías acostado en Don Gregorio.

El Vocal Presidente José Manuel Almonte. De inmediato trataremos el otro tema que fue enviado a comisión quien la encabezaba el honorable Divison Sánchez con respecto a los policías acostado en Don Gregorio.

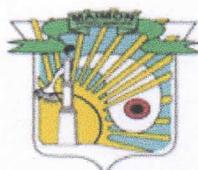
El Vocal Divison Manuel Sánchez. Con respecto a la aprobación de los policías acostado que la comunidad de Don Gregorio ha solicitado especial mente los dueños de las pescaderías y restaurantes. Cuando fue enviada a comisión el honorable vicepresidente Julián ventura y quien les habla dirigimos esta comisión. Procedidos a invitar a los dueños de las pescaderías y restaurantes para someter esta situación. También nos acompañó el honorable presidente de la sala capitular el cual nos acompañó por unos minutos y agradecemos su presencia. Tuvimos una conversación diáfana con ellos donde ellos nos explicaban cuántos policías acostados necesitaban. El honorable vicepresidente y quien les habla llegamos a una conclusión de que es una obra necesaria para la comunidad y para el país porque va a darle seguridad a los que van adquirir nuestros productos. Así que ellos solicitan 3 policías acostados, señora alcaldesa con sus debidas señalizaciones a su debido espacio que tengan sus letreros y a la vez es bueno comunicarle que ellos están dispuestos a colaborar en cualquier cosa que usted necesite. De manera que señor presidente y vicepresidente creo que podemos proceder a aprobar dicha solicitud si así ustedes deciden.

La directora Licda., Elba Tineo González. Quiero informarles que estoy de acuerdo con lo que dijo el colega Divison Sánchez de que le aprueben los policías acostado en esa avenida, ya que está muy a riesgosa y más los fines de semana. Se están arriesgando muchas vidas y debemos de apoyar la decisión que los regidores tomen.

El vocal presidente José Manuel Almonte. Después del informe del honorable Divison Sánchez estamos totalmente de acuerdo con la implementación de los policías acostado por el asunto que va a preservar la vida tanto de los visitantes como también los munícipes de nuestro Distrito así que sometemos a consideración de los honorables colegas la aprobación de los policías acostado en el sector de Don Gregorio y fue aprobado a unanimidad.

Cuarto punto a tratar es la señalización e identificación de las calles de maimón.

El Vocal presidente José Manuel Almonte. También se envió a comisión de estudio la Señalización e Identificación de las calles de Maimón a solicitud del honorable Divison Sánchez, Quien también la encabezaba junto al honorable Julián ventura.



Distrito Municipal Maimón

Patria y Sabor

Calle Pepillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata · República Dominicana
RNC-430043672

El Vocal Divison Manuel Sánchez. Procedimos inmediata mente ya que el honorable presidente nos comisiono, al vicepresidente y a quien les habla con la propuesta de la organización e identificación de las calles de maimón. de igual manera entendemos que el Distrito Municipal de Maimón ha venido haciendo a este honorable ayuntamiento porque entendemos que Maimón va en desarrollo y los visitantes que vienen de diferentes lugares tanto nacionales como internacional deben de saber cómo desplazarse en maimón y nosotros prometimos ser un cambio y así nuestra alcaldesa y el ayuntamiento que la acompaña lo estamos haciendo. De manera que nosotros nos reunimos con personas distinguidas de nuestras comunidades donde el domingo pasado nos reunimos y hablamos de la identificación de las calles y nos reunimos ayer martes para terminar de tratar los nombres de las calles. Es bueno que la comunidad sepa que este tema es muy importante, y es largo porque es un tema que conlleva bastante responsabilidad porque los nombres que se les pongan a dichas calles serán de personas muy distinguidas he icono de su sector por lo que señor presidente para no abundar mucho el honorable vicepresidente y quien les habla tiene una recomendación, pero también en la reunión estuvo presente el sacerdote, el pastor, una serie de dirigentes de maimón y algunos presidente de junta de vecino y acordamos mandar este tema si así usted y el honorable vicepresidente lo considera de mandar este tema a comisión para así poder seguir elaborando este proyecto con responsabilidad.

El vocal presidente José Manuel Almonte. Después de haber escuchado el informe del honorable colega Divison Sánchez. A nuestra secretaria que cuente en acta que el tema seguirá en comisión para ser tratado en la próxima sesión.

Quinto punto a tratar seguridad y organización de playa teco.

El vocal presidente José Manuel Almonte. Cuando hablamos de seguridad y organización de playa teco, todos sabemos lo aquí presente lo que allí está aconteciendo y queremos que quede claro para nuestro Distrito, nuestra Provincia y nuestro País. que nosotros estamos más que preocupado y que el hecho de que todavía no se haya tomado una decisión he porque se han estado agotando los procedimientos con el superior gobierno y las autoridades en conjunto con las autoridades de este Distrito encabezado por la licenciada Elba Tineo para tomar las mejores de las decisiones. Por tal motivo la solicitud que ha hecho el superior gobierno vía la gobernación de puerto plata ha solicitado que se tome una decisión con respecto a la playa teco.



Distrito Municipal Maimón

Patria y Sabor

Calle Pepillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata · República Dominicana

RNC-430043672

El vocal vicepresidente Julián ventura. En la sesión pasada hablábamos de la seguridad y organización de playa teco. Hay un tema que está afectando mucho la playa y es la higiene, allí no hay donde las mujeres puedan hacer sus necesidades. Los primero es organizar y lo segundo es que sabemos que nuestra policía municipal no tiene uniforme por eso nuestra alcaldesa no ha intervenido de manera directa. Que se entienda que nosotros no queremos hacer una persecución si no. que queremos ayudar porque sabemos que muchos de ustedes están comiendo de allí así que nosotros vamos a darle la potestad a la señora directora para que tome carta en el asunto.

El vocal Divison Sánchez. Es tiempo de que se le dé respuesta a esta situación, yo propuse que se colaborara y se le diera seguridad tanto a los bañistas nacionales e internacionales y a nuestros comunitarios que diario se dan cita en dicha playa. De manera que creo que es momento de que el ayuntamiento tome medida de acción que vallan en el mejoramiento de las condiciones físicas y sociales. Playa teco es un patrimonio que tiene maimón tal como decía la semana pasada debemos de acurrucar el auge que tiene este destino turístico, pero tal como decía el honorable presidente es una preocupación que ha llegado incluso al ministerio de turismo por lo que la gobernación ha llamado a la directora para que tome carta en el asunto.

La directora Elba Tineo González. Hemos buscado una solución conjuntamente con la asociación y con el pueblo de que tomen conciencia de lo que está pasando en nuestro territorio principal mente con los visitantes y las personas que residen aquí que se están quejando de la mala organización que hay, ahora bien, no he querido intervenir directa mente esperando que nuestros colegas aquí estén de acuerdo a una decisión definitiva que vamos a tomar con playa teco. He sido muy flexible y soy consciente de que maimón se está beneficiado y muchas familias están comiendo de allí, pero debemos concientizarnos y decirles que debemos organizarnos.

El vocal presidente José Manuel Almonte. Después de escuchar a los honorables colegas y a la Lcda. Elba tineo directora de esta junta hacemos de público conocimiento la primera solicitud que tenemos de la gobernación provincial. Después de haber sostenido una reunión con el cuerpo de seguridad de puerto plata. Solicita que el consejo tome la decisión y lo que están pidiendo es que se cierre la playa por un periodo mínimo de 14 días y aquí nos reunimos los colegas regidores y la Lcda. Elba tineo prometiéndole a puerto plata a tomar a playa teco como única y se cumplan las disposiciones y reglamento de salubridad, seguridad y protocolo sanitario para no tener que llegar a la decisión de cerrar la.



Distrito Municipal Maimón

Patria y Sabor

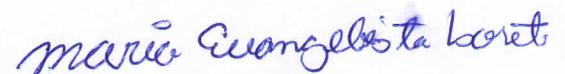
Calle Pepillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata · República Dominicana
RNC-430043672

Vuelvo y le recuerdo tanto al consejo como el ayuntamiento se está tomando un riesgo a una solicitud directa. De que buscando la colaboración de los munícipes que allí están haciendo vida de nuestro Distrito es bueno de que se implemente el mejor de los métodos para garantizar el desenvolvimiento de dicha playa. En tal virtud el consejo ha llegado a la decisión de autorizar le al ejecutivo de esta junta distrital a tomar a playa teco para que haga cumplir lo referente a la seguridad y al buen desenvolvimiento de dicha playa, pero también el consejo pone claro al ejecutivo que en un tiempo prudente tiene que mostrarle al consejo un reglamento de funcionamiento para ser aplicado allí, pero también le ponemos en conocimiento a nuestra honorable directora Lcda. Elba Tineo que el no poder controlar la situación de la playa el consejo estará libre de tomar la decisión que haya que tomar. Estamos pidiendo la colaboración de los munícipes para que junto a la honorable directora de esta junta puedan organizar y que dicha playa tenga un buen funcionamiento para que la gobernadora no nos tenga qué llamar por el de sol den que allí está pasando. Hemos llegado a la decisión bajo la responsabilidad de la Licda. Elba Tineo de no cerrar la playa por los días que nos ha pedido para organizar y crear los reglamentos de lugar. Si no comitante mente con la playa abierta y que puedan organizar la seguridad de allí y también se vallan creando el reglamento que va hacer aplicado allí.

No habiendo más nada que tratar, el honorable presidente dejo cerrada esta sesión siendo exactamente las 10:28 A.M.


José Manuel Almonte
Vocal Presidente




María Evangelista Baret
Secretaria

